

INFORME DE GERENCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS LOJÁN CIA. LTDA. EN EL AÑO 2015.

A los señores miembros de la Junta general de Socios.

En cumplimiento de las disposiciones legales, me dirijo a ustedes con el propósito de poner en su conocimiento y consideración, el Informe de Actividades realizadas en el periodo 2015, como Gerente General de la compañía.

Para desempeñar este cargo, fui elegido en sesión extraordinaria de socios realizada en el domicilio de la empresa el día 27 de Diciembre de 2013, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios número 70e, con la presencia del cien por ciento del capital social; aclarando que por reforma legal en el año 2013, se eligen autoridades para periodos de tres años. Mis atribuciones y obligaciones son las determinadas en el Estatuto de constitución, la Ley de Compañías y otras leyes conexas.

La compañía inició sus actividades en la ciudad de Quito, el 2 de Julio de 1993 y una vez que cumplió con todos los requisitos legales exigidos por las leyes ecuatorianas.

ACTIVIDAD CONTABLE-ADMINISTRATIVA:

En primer lugar quiero señalar que se cumplió con todas las normas y principios contables, leyes tributarias y demás exigencias legales y reglamentarias, que rigen las actividades empresariales y que se observaron íntegramente, logrando un armónico desarrollo de las operaciones entre la empresa y los actores internos y externos.

Las transacciones diarias se registraron oportuna y adecuadamente, los resúmenes y balances sirvieron de apoyo a lo largo del año y facilitaron la toma de decisiones y el normal flujo de las relaciones con colaboradores, clientes e instituciones inmersas en el proceso. El sistema contable y la persona encargada de su manejo, poseen las condiciones técnicas y los conocimientos y experiencia necesarios para garantizar un adecuado reconocimiento de registro, análisis y emisión de datos resultantes del ejercicio económico.

La parte administrativa fue llevada con especial atención, tomando en cuenta antecedentes de periodos anteriores, que me obligaron a ser muy responsable y cuidadoso en las decisiones tomadas en virtud del desempeño de la función, quedando satisfecho del resultado final. La compañía fue dirigida con responsabilidad y profundo apego a las normas administrativas, propendiendo siempre a encontrar el fortalecimiento económico.

En este periodo se estableció como política, no incrementar el costo de nuestros productos, con el fin de al menos mantener la demanda, debido a la crisis que se presenta desde inicios del ejercicio, es satisfactorio percibir que se logró el objetivo, inclusive se incrementan las ventas en un pequeño porcentaje a pesar los inconvenientes.

En virtud de la decisión de Junta General, se hace el reparto de los dividendos correspondientes, dado que la compañía posee una buena salud financiera.

Se actualizó el registro del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con una última disposición de las autoridades de control.

Se contrata la asesoría en Buenas Prácticas de Manufactura, con Ascender, con el objetivo de preparar a la empresa para la obtención de la Certificación BPM, exigencia del ARCSA para todas las empresas alimenticias y además como iniciativa institucional de mejorar, por cuenta propia, las condiciones sanitarias y de inocuidad en la preparación de los productos alimenticios, para de esta manera garantizar ante nuestros clientes esta calidad.

Las relaciones con nuestros colaboradores se llevaron con respeto mutuo, manteniendo a lo largo del periodo un gran ambiente y un excelente equipo de trabajo.

La relación con nuestros clientes, principalmente con Corporación Favorita, se desarrolló con extremo cuidado y mucha responsabilidad, a sabiendas de la importancia y que un deterioro en la negociación significaría nuestra máxima inestabilidad.

Con nuestros proveedores de igual manera, sin poner en riesgo la buena relación existente, perseveramos en un cuidado especial en la adquisición de materia prima, ya que representa el rubro principal de salida de recursos, y depende de ello, de la calidad de los insumos, para que tengamos una producción sin dificultades y de gran calidad.

Se firma el contrato de remodelación y readecuación del área de trabajo, operativa y administrativa, con los siguientes considerandos:

- Para la obtención de la certificación BPM es imprescindible que separemos, adecúemos, mejoremos y reduzcamos el área que actualmente utilizamos para el desarrollo de nuestras actividades;
- En vista de que el área es muy amplia, podemos lograr un espacio libre considerable, resultante de la readecuación antes mencionada, el cual lo podemos arrendar, utilizar en otra actividad económica, etc.; y,
- La voluntad permanente de esta administración ha sido siempre la mejora continua en condiciones de trabajo y de inocuidad en la elaboración de nuestros productos, acompañada de la expectativa de años anteriores por lograr este objetivo.

Es muy grato constatar que luego de concluir el ejercicio 2015, la empresa todavía genera utilidad y demuestra eficiencia a pesar de las condiciones adversas.

ACTIVIDAD ECONOMICA-FINANCIERA:

El presente periodo 2015 continúa con la tendencia creciente iniciada en el 2012, aunque sea en un pequeño porcentaje, pero que ratifica un buen manejo de las actividades inherentes al proceso. La empresa logra desenvolverse con absoluta tranquilidad, no tiene problemas de liquidez en ningún momento, no se hace necesario solicitar préstamos bancarios, ni se retrasan los pagos a ningún actor en la actividad de la empresa. Se obtiene una tranquilizadora utilidad y se generó una mayor eficiencia en el personal, producto de un adecuado ambiente laboral.

Para constatar lo mencionado anteriormente, revisamos los más importantes rubros del Balance General y del Estado de Resultados:

El Activo se incrementa en un 8%, ocho por ciento, debido principalmente a la inversión en la remodelación del edificio de fábrica.

El Activo Corriente se incrementa un 16%, debido principalmente a los anticipos entregados, tanto al contratista de remodelación del local de la empresa, cuanto a proveedores varios, alcanzando el monto de \$ 85.974,06. El Pasivo Corriente se incrementa un 68%, alcanzando el

monto de 80.820,74. Esto determina que la empresa termine el período con un índice de liquidez de 1,06, lo que implica que tendremos recursos muy justos para operar y que para completar los trabajos de readecuación, necesariamente tendremos que endeudarnos en el nuevo ejercicio.

En el Activo Fijo la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo se incrementa un 7%, debido a la readecuación de las instalaciones, un valor de \$ 27.979,45.

El Patrimonio Neto no sufre variación

En el Estado de Resultados las Ventas Netas alcanzan un valor de \$ 534.641,28 que representan un 1.4% de incremento, con respecto al año 2015, lo cual, si bien es bajo, me deja satisfecho, porque la situación económica hacía prever un decrecimiento, como de hecho muchas empresas lo obtuvieron, lo que nos indica que nuestro producto todavía es bien aceptado en el mercado.

La utilidad obtenida en el presente ejercicio de \$ 40.257,50 que comparada con la del período pasado \$ 41.257,16, antes de participación de trabajadores y pago de impuestos, resulta casi idéntica, lo cual me congratula sobremanera, porque teniendo incrementos de precios en todos los rubros del costo de ventas y sin haber elevado los precios de venta de nuestros productos, justifica y transparenta un eficiente control de costos y gastos.

En general fue un año tranquilo, se laboró en completa armonía, se dio al ser humano el lugar preferente antes que a lo monetario, obteniendo buenos y satisfactorios resultados.

PROYECCIONES:

El nuevo año se presenta aún más complicado que este que termina, la situación económica del país no supera la crisis, hay la tendencia a ahondarse, pero estamos empeñados en salir adelante.

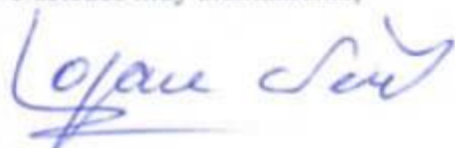
Se prevé para este nuevo período:

- Mantener las ventas en el mismo nivel obtenido en este ejercicio;
- Terminar con la readecuación del edificio de fábrica.
- Obtener la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura; y,
- Entregar todo mi esfuerzo para superar las expectativas generadas.

Seguro de haber cumplido con las expectativas que depositaron al elegirme para el cargo, expreso mi agradecimiento.

Quito, 28 de Febrero del 2016.

De ustedes muy atentamente,



Milton Loján Neira

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL (2014-2016)